

Este programa y todos los de la serie "Detrás de tu voto" se encuentran disponibles en YouTube en el canal IEEM Oficial.



## Mantiene IEEM debidamente organizada la documentación en archivo general

**: Mantener la información debidamente organizada de lo que recibe, genera y administra el IEEM, permite tener trazabilidad para que la consulta y acceso a la misma sea más rápida y efectiva.**

**EL INSTITUTO ELECTORAL** del Estado de México (IEEM) cuenta con un Archivo General desde el año 2002 que resguarda todo lo relacionado con los procesos electorales, incluso posee información sobre la creación del órgano electoral mexiquense y lo que se genera día a día, informó Juan José Hernández López, subdirector de Administración de Documentos del IEEM, durante su participación en el programa Detrás de tu voto.

Entrevistado por Eduardo Alonso, periodista de *Métrica Digital*, aseguró que dicho resguardo documental se ha ido ajustando de acuerdo con la normatividad, ejemplo de ello, es la entrada en vigor de la Ley General de Archivos en el 2019 y, posteriormente, la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, en el 2020, las cuales permiten

dar un orden a la documentación y organizarla de manera homogénea.

"Para cumplir con la nueva normatividad, el Consejo General del IEEM aprobó la implementación del Sistema Institucional de Archivos, el cual permite preservar los documentos en archivos administrativos, el cual está estructurado con un área coordinadora y sus áreas operativas, como son la de correspondencia de archivo de trámite, concentración e histórico", mencionó Juan José Hernández López.

Aclaró que, para la puesta en marcha del sistema institucional, el personal cuenta con una amplia capacitación en la materia, incluso a partir de la pandemia por Covid-19 pueden asesorar a distancia para la debida organización de la documentación.

Refirió que la documentación es pública y se puede acceder a ella en términos de lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tanto federal como la del Estado de México.

Por otra parte, señaló que también se cuenta con El Sistema de Gestión Documental que permite organizar la información que recibe, genera y administra el Instituto, con lo que se logra una trazabilidad para consultarla y acceder a la misma de manera rápida y efectiva.

En este sentido, explicó que el IEEM tiene alrededor de 6 mil 743 expedientes electrónicos, organizados bajo los parámetros de la normatividad vigente.

## Documentación está debidamente organizada: IEEM

El Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) cuenta con un Archivo General desde el año 2002 que resguarda todo lo relacionado con los procesos electorales, incluso posee información sobre la creación del órgano electoral mexiquense y lo que se genera día a día, informó Juan José Hernández López, subdirector de Administración de Documentos del **IEEM**, durante su participación en el programa Detrás de tu voto.

Entrevistado por Eduardo Alonso periodista de Métrica Digital, aseguró que dicho resguardo documental se ha ido ajustando de acuerdo con la normatividad, ejemplo de ello, es la entrada en vigor de la Ley General de Archivos en el 2019 y, posteriormente, la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, en el 2020, las cuales permiten dar un orden a la documentación y organizarla de manera homogénea.

Aclaró que, para la puesta en marcha del sistema institucional, el personal cuenta con una amplia capacitación en la materia, incluso a partir de la pandemia por **Covid-19** pueden asesorar a distancia para la debida organización de la documentación. Refirió que la documentación es pública y se puede acceder a ella en términos de lo que establece la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública** tanto federal como la del Estado de México.

Por otra parte, señaló que también se cuenta con El Sistema de Gestión Documental que permite organizar la información que recibe, genera y administra el Instituto, con lo que se logra una trazabilidad para consultarla y acceder a la misma de manera rápida y efectiva.

En este sentido, explicó que el **IEEM** tiene alrededor de 6 mil 743 expedientes electrónicos, organizados bajo los parámetros de la normatividad vigente.

Este programa y todos los de la serie "**Detrás de tu voto**" se encuentran disponibles en YouTube en el canal IEEM Oficial

